Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		Tipo de Documento Formato
	Fecha de Elaboración 2014-12-19	Fecha Ultima Modificación 2014-12-19	Código 51.19.02.06.11
			Versión 01

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA DE ELABORACIÓN:	Lunes, 19 de octubre de 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN No. 812.28.02.00014.26	SUMINISTRO DE ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA EN GENERAL REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP
NOMBRE DEL PROPONENTE:	COMERCIALIZADORA MEDINA Y ASOCIADOS S.A.S.
C.C.	901.123.759-8
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 350.000.000,00

2. REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA CALIFICAR HÁBIL LA OFERTA

EVALUACION TÉCNICA

2.4. CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS	SE PRESENTA			HABILITA/ NO HABILITA	FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA			
2.4.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los contratos aportados por el proponente (máximo tres (03)) para certificar la experiencia especifica deberán estar inscritos en el Registro Único de proponentes - RUP y clasificados en los códigos específicos del objeto a contratar o el de bienes o servicios afines al Proceso de Contratación respecto de los cuales los proponentes deben acreditar su experiencia. El oferente debe cumplir al menos con UNO (01) de los siguientes códigos: ITEM | SEGMENTOS | FAMILIA | CLASE | NOMBRE 1 | 31000000 | 31160000 | 31162800 | FERRETERÍA EN GENERAL 2 | 40000000 | 40140000 | 40141700 | MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 3 | 39000000 | 39121700 | 39121700 | FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 4 | 31000000 | 31162300 | 31162300 | FERRETERÍA DE MONTAJE 5 | 40000000 | 40183100 | 40183100 | ACCESORIOS DE TUBOS El certificado deberá estar expedido por la Cámara de Comercio con una fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de presentación de oferta y estar vigente. El proponente debe acreditar esta experiencia con los contratos celebrados, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta tercer Nivel desagregación y expresando su valor en SMMLV.	X			CUMPLE	55 - 105	El oferente aporta Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de Casanare el 9 de octubre de 2026, encontrándose vigente y dentro del término exigido en los pliegos de condiciones. Verificada la información contenida en dicho registro, se evidencia que el proponente acredita experiencia inscrita y clasificada en al menos uno de los códigos UNSPSC requeridos para el presente proceso de contratación, cumpliendo así con el requisito de experiencia del proponente.
2.4.1.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente debe acreditar esta experiencia con sus respectivos soportes, la cual podrá acreditar con la copia del contrato y las actas de recibo final y/o de liquidación o certificaciones. El futuro contratista deberá contar con la capacidad técnica, económica y financiera para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, y cumplir con las demás condiciones establecidas por la EAAAY E.I.C.E. E.S.P, para lo cual deberá aportar las certificaciones y/o actas de liquidación en máximo de tres (3) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso. Los documentos soporte de experiencia del proponente deben contener como mínimo y en lo posible la siguiente información: Nombre de la entidad contratante Datos del contratante (dirección y teléfono) Nombre del contratista Objeto del contrato Fechas de inicio y de liquidación Valor total ejecutado Actividades ejecutadas Porcentaje de participación, en caso de que el contratista haya sido a través de un Consorcio o Unión Temporal. En caso de que el objeto del contrato con el que se pretende demostrar la experiencia no tenga relación con los requerimientos señalados, la oferta no será habilitada. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia incluya diversas actividades, la Entidad sólo tendrá en cuenta la experiencia que coincida con la actividad requerida, para tal efecto el proponente deberá anexar el acta de recibo final y/o acta de liquidación, con el cual la Entidad pueda corroborar la experiencia especifica que el oferente pretende acreditar.	X			CUMPLE	131 - 136	Revisados los documentos aportados para acreditar la experiencia específica, se verificó que el oferente presentó los soportes correspondientes de un contrato debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto contractual guarda relación directa con el objeto del presente proceso de contratación. Así mismo, se constató que la documentación allegada permite verificar la información requerida en los Términos de Referencia, incluyendo el contratante, contratista, objeto, fechas de ejecución y liquidación, valor ejecutado y actividades desarrolladas. De igual manera, se evidenció que el valor acreditado supera el presupuesto oficial expresado en SMMLV exigido para el presente proceso. En consecuencia, el oferente cumple con el requisito de acreditación de experiencia establecido en los Términos de Referencia.

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		Tipo de Documento Formato
	Fecha de Elaboración 2014-12-19	Fecha Ultima Modificación 2014-12-19	Código 51.19.02.06.11
			Versión 01

2. REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA CALIFICAR HÁBIL LA OFERTA

EVALUACION TÉCNICA

2.4. CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS	SE PRESENTA			HABILITA/ NO HABILITA	FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA			
2.4.2. ESTABLECIMIENTO: El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento abierto al público a título propio o en alquiler para el suministro de materiales, accesorios y elementos de ferretería, en la ciudad de Yopal - Casanare.	X			CUMPLE	212	El oferente, acreditó que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público para el suministro de materiales, accesorios y elementos de ferretería, ubicado en la carrera 20 No. 12-61 de la ciudad de Yopal, Casanare. En consecuencia, el oferente cumple con el requisito establecido en los Términos de Referencia.
2.4.3. PERSONAL REQUERIDO: El proponente debera presentar dentro de su oferta, la acreditación y/o constancia que cuenta con un equipo de trabajo permanente para atender las solicitudes y/o requerimientos de la empresa.	X			CUMPLE	210	El oferente aporta certificación mediante la cual acredita que cuenta con personal permanente e idóneo para atender de manera oportuna los requerimientos y solicitudes que formule la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. durante la ejecución del contrato. En consecuencia, se verifica el cumplimiento del requisito establecido en los Términos de Referencia.
2.4.3. FORMATO ANTICORRUPCIÓN: El compromiso anticorrupción se diligenciará conforme con el modelo contenido en el Formato No. 5 "Compromiso Anticorrupción" y será firmado por el proponente, representante legal del proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada en unión temporal o consorcio, será suscrita por su representante debidamente facultado en los términos de ley.	X			CUMPLE	138 - 139	El oferente presenta debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal el Formato No. 5 "Compromiso Anticorrupción", mediante el cual manifiesta su compromiso de actuar con transparencia, integridad y observancia de los principios que rigen la contratación, conforme a lo exigido en los Términos de Referencia. En consecuencia, el oferente cumple con el requisito establecido.
RESULTADO FINAL	**CUMPLE**					

PIEDAD CONSUELO PRIETO CASTILLO
Almacenista
Verificacion Requisitos Técnicos y Económicos

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		Tipo de Documento Formato
	Fecha de Elaboración 2014-12-19	Fecha Ultima Modificación 2014-12-19	Código 51.19.02.06.11
			Versión 01

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA DE ELABORACIÓN:	Lunes, 19 de octubre de 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN No. 812.28.02.00014.26	SUMINISTRO DE ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA EN GENERAL REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP
NOMBRE DEL PROPONENTE:	COMERCIALIZADORA MEDINA Y ASOCIADOS S.A.S.
C.C.	901.123.759-8
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 350.000.000,00

2. REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA CALIFICAR HÁBIL LA OFERTA

EVALUACION ECONÓMICA

2.4. CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS	SE PRESENTA			HABILITA/ NO HABILITA	FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO	NA			
El oferente deberá diligenciar la totalidad del Formato No. 6 "Presupuesto Ofrecido", so pena de ser rechazada la oferta, en el cual realizará las correspondientes operaciones matemáticas para obtener el Valor total de cada Ítem o Actividad de conformidad con el presupuesto ofrecido. El Oferente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la oferta, el número del ítem, la Actividad o producto, indicados en el Formato No. 6 "Presupuesto Ofrecido", los cuales se considerarán para fines de evaluación. La suma de estos valores, multiplicada por las cantidades oficiales, no podrá exceder el Presupuesto Oficial Total. Este documento es NO SUBSANABLE por los oferentes en ningún caso. La EAAAY EICE ESP corregira los errores matemáticos contenidos en el Formato No. 6 "Presupuesto Ofrecido". El valor total propuesto, se entiende y acepta que incluye la totalidad de los costos para la ejecución del contrato, de acuerdo con la especificación señalada en los presentes Términos y por tanto no habrá lugar a reclamación alguna por costo adicional. Los precios ofrecidos deben contemplar todos los costos de transporte, cargue, descargue de materiales, accesorios, herramientas, impuestos, gastos de nacionalización y cualquier otra actividad relacionada con la entrega, de los bienes suministrados objeto del contrato.	X			CUMPLE	142 - 206	El oferente presenta debidamente diligenciado el Formato No. 6 "Presupuesto Ofrecido", incluyendo la totalidad de los ítems requeridos, sus cantidades y valores unitarios ofertados, sin superar el presupuesto oficial establecido. En consecuencia, el oferente cumple con el requisito exigido.
RESULTADO FINAL	**CUMPLE**					

PIEDAD CONSUELO PRIETO CASTILLO
Almacenista
Verificacion Requisitos Técnicos y Económicos